

# ORÍGENES Y TRAYECTORIA DE LA FAMILIA GENOVESA CENTURIONE BECCHIGNONE Y SU VINCULACIÓN A ESPAÑA (1360-1525)

POR

**ALFONSO ENSEÑAT DE VILLALONGA**

## RESUMEN

Por las Cruzadas los genoveses se hicieron navegantes, mercaderes y constructores de naves. Finalizadas aquéllas, incrementaron estas actividades y los Becchignone y otras ocho familias nobles se agruparon creando un poderoso grupo financiero, naval y mercantil al que llamaron albergo Centurione.

El Archivo di Stato di Genova nos muestra los viajes comerciales efectuados por esta familia hacia Levante, y los archivos de Aragón, Mallorca, Valencia, Sevilla y Málaga nos revelan: 1.º) El importante papel desempeñado por Mallorca como depósito comercial de Génova entre el Mediterráneo oriental y el Atlántico norte; 2.º) El soporte económico prestado por los genoveses al condestable Pedro de Portugal, rey intruso de Cataluña; 3.º) El rechazo genovés a la Reconquista, pues suponía la pérdida del comercio con los musulmanes de Granada y Berbería; 4.º) El surgimiento de una saga de banqueros castellano-genoveses al servicio del Emperador, nietos del primer factor del albergo Centurione en Mallorca.

*Palabras clave:* Centurione, Albergo, Banqueros, Génova, Mallorca, Valencia, Cataluña.

## ABSTRACT

At the time of the Crusades, the Genoans became seafarers, merchants and shipwrights. After the time of the Crusades, these activities increased and the Becchignones, together with eight other noble families, formed a powerful financial, naval and mercantile group called Albergo Centurione.

Genoan archives report the trading voyages of this family towards the Levant, and archives of Aragón, Majorca, Valencia, Seville and Malaga reveal:

- a) The important part played by Majorca as a trading post for Genoa between the eastern Mediterranean and the north Atlantic.
- b) The economic support given by the Genoans to the «Condestable» Peter of Portugal, usurper of the throne of Catalonia.
- c) The rejection on the part of the Genoese towards the Reconquist, as that supposed the loss of trade with the moors in Granada and on the Barbary Coast.
- d) The rise of a generation of Castilian-Genoan bankers in the service of the Emperor, gransons of the first factor in Majorca of de Albergo Centurione.

*Key words:* Centurione, Albergo, Bankiers, Genoa, Majorca, Valencia, Catalonia.

## LA INSTITUCIÓN DE LOS ALBERGOS GENOVESES: EL ALBERGO CENTURIONE

A raíz de los enconados y duros enfrentamientos entre el bando de los gibelinos, partidarios del Emperador, y el de los güelfos, partidarios del Papa, varias familias genovesas en 1309 se fusionaron y formaron un albergo al que bautizaron con el nombre de Cattaneo, ejemplo que fue secundado en años sucesivos por otras muchas agrupaciones familiares.

Los albergos eran fruto de alianzas familiares, formalmente creadas para acometer en común grandes empresas mercantiles e, incluso, para defenderse de los ataques de grupos facciosos o de la competencia de otros clanes rivales. Al principio, el albergo constituía la reunión de todas las casas de la misma sangre o linaje, ampliándose luego a otras familias ligadas por vínculos matrimoniales a la de las familias fundadoras del albergo. Con el transcurso de los años, sin embargo, la causa prevalente de la adhesión de una familia a un albergo era la comunidad de intereses económicos, sin que importara la existencia de parentesco entre sus miembros<sup>1</sup>.

Las familias que constituyen un albergo toman el mismo apellido, las mismas enseñas y armas nobiliarias y se reconocen emparentadas entre sí. Generalmente habitan en el mismo barrio, al que dan su nombre y enriquecen con bellos palacios.

<sup>1</sup> HEERS (1991), p. 335; ENSEÑAT (2006), pp. 110-123.

En 1360, según Federico Federici, o en 1375, según sostiene Juan Baños de Velasco<sup>2</sup>, ocho o nueve familias genovesas de la facción de los nobles gibelinos se unieron para formar un albergo nuevo. Estas familias eran las de Zaccaria, Oltremarini, Becchignone, Cantelli, Bestagno, Tráveri, Navarri, Ceba y Vedereto. El albergo adoptó el nombre de Centurione y los miembros de todas estas familias se apellidaron Centurione en recuerdo de las centurias romanas, formadas por cien soldados, y cuyo capitán era un centurione<sup>3</sup>.

Algunas de estas familias se extinguieron al poco tiempo, pero el albergo incrementó considerablemente su poderío en 1453 —año de la caída de Constantinopla— con la incorporación de la familia Scotto. Al final, el albergo sólo estaba formado por cinco grandes familias: Oltremarini, Becchignone, Cantelli, Bestagno y Scotto<sup>4</sup>. El albergo se ubicaba en la Compagna de Borgo, en Génova, y tenía su sepultura en la antigua iglesia catedral de San Siro, pero los Centurione Scotto tenían su capilla y sepultura en la catedral nueva de San Lorenzo, debajo del campanario, cerca de la puerta de acceso a éste<sup>5</sup>.

Los Oltremarini tienen su origen de Oltremarino del lugar de Paragio cerca de Rapallo, como se desprende de las escrituras del notario Bonvasallo di Cassina del año 1252. Sus descendientes amasaron una gran fortuna practicando la mercadería. Baños de Velasco, sin embargo, sostiene que descienden de Matheo Ursino, vecino de Roma, que vivió hacia 1150.

La noble familia Cantelli aparece en Génova hacia el año 1200, época en que vivía Lanfranco, cabeza de estirpe de toda la familia, línea que continuó su hijo segundo Pasquale, que figura en un acta del año 1251.

<sup>2</sup> FEDERICI (1638), f. 92; BAÑOS (1679), f. 13v.

<sup>3</sup> GANDUCCIO (1608), ff. 25v y 230v; BN, Ms 12.881 (1619), f. 115v; FEDERICI (1625), f. 337; FEDERICI (1638), f. 92; BATTILANA (1823), «Centurione», prólogo; IEI (1949), pp. 756-757; IEI (1970), «Centurione».

<sup>4</sup> BATTILANA (1825), «Centurione», prólogo.

<sup>5</sup> GANDUCCIO (1608), ff. 209-209v; FEDERICI (1625), t. I, ff. 338 y 402, t. II, ff. 567-568.

Cabeza de estirpe de los Bestagno fue un Giacomo que otorga actas en 1250; su descendencia no duró más de siete generaciones y cerca de dos siglos<sup>6</sup>.

Los Scotto son antiguos y nobles ciudadanos genoveses, que tienen su origen desde antiguo en Milano, en la Lombardía, de donde pasaron a Gavi, Albenga y Savona, para establecerse definitivamente en la ciudad de Génova en 1180<sup>7</sup>.

#### LA FAMILIA CENTURIONE BECCHIGNONE

La familia Becchignone es tan antigua que su árbol genealógico se remonta al año 1135, encabezándolo Arnaldo Becchignone. Continuó la línea principal su hijo Borbonoso, a éste le sucedió su hijo Lanfranco, a éste su hijo Giacomo y a éste su hijo Simone. De los seis hijos de Simone —Buscarello, Filippo, Giovanni, Petrino, Francesco y Giacomo— habidos de su mujer María Grimaldi, hija de Lucchetto, se formaron dos líneas importantes, la encabezada por Petrino y la otra por Giacomo<sup>8</sup>. Trataré primero de la descendencia del hijo menor Giacomo.

#### LOS VIAJES A LEVANTE DE ELIANO CENTURIONE

Uno de los personajes más representativos de la línea fundada por Giacomo es Eliano Centurione.

Eliano Centurione, hijo de Bernabono, nieto de Giacomo y biznieto de Simone, es tal vez uno de los mercaderes —navegantes más activos y antiguos del albergo. Su biznieto del mismo nombre, hijo de Anfreone, —que algunos historiadores lo confunden con él— fue estante en Sevilla durante ocho años, formando sociedad con Oberto Imperiale, otro mercader genovés,

<sup>6</sup> BATTILANA (1825), «Centurione», prólogo.

<sup>7</sup> GANDUCCIO (1608), f. 231v; BN, Ms 12.881 (1619), f. 455; FEDERICI (1625), f. 566; DELLA CELLA (S. XVIII), f. 592; BATTILANA (1823) «Centurione», prólogo.

<sup>8</sup> BUONAROTI (1750), t. I, f. 192.

y los encontramos a ambos introduciendo trigo en la ciudad de Sevilla los años 1467 a 1469<sup>9</sup>.

En 1385 es Bailio o guardián de la puerta de comercio de Famagusta (Chipre). Su nave cubre en 1389 y 1390 la ruta de Caffa, Modone y Venecia<sup>10</sup>. En ocasiones, utiliza sus naves para abastecer de trigo a la república, como ocurre en 1391, en que se hace una anotación en sus libros del «granum habitum et receptum a diversis navigiis et in diversis partibus per Ellianum Centurionum et Leonardum Tortorinum»<sup>11</sup>. En este mismo año y en los dos siguientes (1391 a 1393) su galera recibe de los «publici uffici» fornituras, provisiones y asistencia-mantenimiento «de mandato dominorum massariorum galleorum»<sup>12</sup>. En 1392, la galera de Eliano navega hasta Pera, en Rumania, después de haber cargado una partida de paños en Barcelona, que recibe en comanda del mercader genovés Marchio de Marini<sup>13</sup>. Fue cónsul en Caffa en 1395. En este mismo año y el siguiente —como consta en el registro de la Massaria del Comune— dos galeras suyas son armadas para defenderse contra los ataques de los piratas, especialmente catalanes<sup>14</sup>. En 1399 y 1406 forma parte del consejo de ancianos de la República<sup>15</sup>. Durante los años 1403 a 1405, en su calidad de protector principal de la Maona nueva de Chipre, recibe frecuentes créditos privilegiados para armar sus galeras, uno de los cuales se eleva a 250 florines de oro —según consta en los registros de la Massaria de la Maona—<sup>16</sup>. En 1404 es patrón de una galera con destino a Chipre y como protector de la Maona, este mismo año condena a Pietro de Grimaldi, patrón de una galera de la flota armada para la expedición contra Chipre, a que restituya a los «massari» 125 ducados procedentes del botín obtenido en Beirut<sup>17</sup>.

<sup>9</sup> VALDEÓN (1980), p. 495; HEERS (1991), p. 293; MARCHENA (1971), p. 202.

<sup>10</sup> BN, Ms 12.881 (1619), f. 115v; MUSSO (1975), p. 172.

<sup>11</sup> MUSSO (1975), p. 223.

<sup>12</sup> MUSSO (1975), p. 201.

<sup>13</sup> CALLURA (1970), p. 142.

<sup>14</sup> BN, Ms 12.881 (1619), f. 115v; MUSSO (1975), p. 111.

<sup>15</sup> BN, Ms 12.881 (1619), f. 115v.

<sup>16</sup> MUSSO (1975), p. 95.

<sup>17</sup> MUSSO (1975), p. 260.

En 1413 es uno de los reformadores de las leyes que deben ordenar el funcionamiento de la República<sup>18</sup> y en 1410 es nombrado elector. Todavía en 1425 actúa como protector de la Maona Nueva de Chipre<sup>19</sup> y en 1428 es oficial para los asuntos con Ispania. Su rastro se pierde en 1433. Estaba casado con Isolta, hija de Raffaele, de la que tuvo cuatro hijos: Daniele, Benedetto, Battista y Cattaneo, de los que sólo tuvo descendencia Benedetto. Testó en 1398<sup>20</sup>.

### LA DESCENDENCIA DE PETRINO BECCHIGNONE I

El hijo mayor de Simone Becchignone y de Maria Grimaldi llamado Petrino I, casó con Eleonora Cicala, de la que tuvo tres hijos: Petrino, Galeotto y Paolino. De este último sólo se sabe que estuvo casado con Margheritta. Galeotto, por su parte, casó con Genevra y testó en 1348, siendo lo más relevante de su descendencia el matrimonio celebrado por su tataranieta Isabella Centurione Becchignone que, al casar con Borbono Scotto, fueron los autores de la importantísima rama de la familia llamada Centurione Scotto, muy relacionada con Cristóbal Colón, cuya genealogía y actividades ha sido desarrollada en mi libro titulado *El Cristóbal Colón Histórico*, en el epígrafe «Biografía de los destinatarios de los mandas: Ludovico Centurione Scotto» (pp. 603-610). De ahí se desprende que la familia Centurione Scotto deriva de la de Becchignone, por vía femenina.

Pero el personaje que me interesa destacar aquí es el primogénito de Petrino I, de igual nombre (Petrino II). Casó con Niccolosina Usodimare q̇ Paolo, perteneciente a una de las familias más vinculadas a la navegación. De sus cuatro hijos — Antonio, Giovanni, Niccolò y Paolo — destacan Niccolò y Paolo, el primero ligado a Mallorca y el segundo a Granada, como veremos a continuación<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> GANDUCCIO (1608), f. 230v; BN, Ms 12.881 (1619), f.116.

<sup>19</sup> BN, Ms 12.881 (1619), f.116.

<sup>20</sup> FEDERICI (1625), ff. 337 y 340; BUONAROTI (1750), ff. 186-187.

<sup>21</sup> BUONAROTI (1750), ff. 186-193.

MALLORCA, ENCRUCIJADA DEL COMERCIO ENTRE LEVANTE,  
PONIENTE Y BERBERÍA: LOS HERMANOS GIOVANNI  
Y NICCOLÒ CENTURIONE

Niccolò Centurione I Becchignone, hijo de Petrino II Becchignone y de Niccolosina Usodimare fue uno de los fundadores del albergo Centurione. Navegó muchos años por tado el Levante. Las crónicas nos revelan que en 1379, 1389 y 1392 es patrón y capitán de una nave genovesa que «viene de Levante cargada de mercaderías»<sup>22</sup>. En este último año de 1392 navega con su hijo Teramo I en navío de dos cubiertas, que va «de occidentalibus ad orientali loca». En los años 1391 a 1393 su galera es una de las trece —al igual que la de Eliano Centurione— que recibe de los «publici Uffici» fornituras, provisiones y asistencia-mantenimiento «de mandato dominorum massariarum gallearum»<sup>23</sup>.

Durante algún tiempo permanece en Génova, viéndosele ocupar en 1395 el cargo de oficial «de grani», muy relacionado con Oriente, pues por estos años se traía mucho trigo de las partes del Mar Negro<sup>24</sup>. Al año siguiente —1396— es oficial de Moneda y arma una galera para Famagusta en Chipre. En 1402 es prior del «Ufficio di Mare»<sup>25</sup>, y durante los años 1404 y 1405 continúa navegando, especialmente a Chipre, llevando en cada viaje una escolta de diez ballesteros asalariados por el Comune para la defensa contra los ataques de piratas<sup>26</sup>. En 1411 es nombrado «partitore», siendo la última noticia que tenemos de él.

Niccolò Centurione I casó con Chiara di Negro, que le dio cuatro hijos: Teramo, Galeotto, Pietro y Corrado, y una hija llamada Daniella, que casó con Giovanni Castello<sup>27</sup>.

Galeotto Centurione, hijo de Niccolò, está incluido en el registro de «Gallearum marinariorum introitus et exitus» del año

<sup>22</sup> BN, Ms 12.881 (1619), ff. 115v-116; GANDUCCIO (1608), ff. 25v y 230v.

<sup>23</sup> MUSSO (1975), p. 201 y 222.

<sup>24</sup> BN, Ms 12.881 (1619), f. 116.

<sup>25</sup> FERRER (1974), p. 264.

<sup>26</sup> MUSSO (1975), p. 27.

<sup>27</sup> BUONAROTI (1750), t. I, f. 192; FEDERICI (1625), t. I, f. 339.

1391 y consta que era patrón de una nave «ad guardiam», es decir destinada a la escolta de convoyes comerciales<sup>28</sup>, lo que se denominaba navegar «en conserva». En 1403 tenía su casa en San Siro<sup>29</sup>.

Pietro III Centurione, otro de los hijos de Niccolò, es nombrado embajador en Pavía en 1396, y en 1399 arma y patronea una galera gruesa para viajar desde Génova a Famagusta («de Janua ad partes ciprias») para cuya financiación obtiene de los poderes públicos un crédito de 1.587 besantes blancas y 9 y medio quilates<sup>30</sup>. Nombrado embajador ante el Papa en 1402, Pietro cubre también con su nave la travesía desde Génova a Flandes, como resulta de una carta dirigida el 3 de abril de 1402 desde Génova a los mercaderes genoveses residentes en Brujas, advirtiéndoles del peligro que suponen los ataques de los piratas contra la nave de Pietro Centurione «ad illas partes navigando», y para hacer frente a este peligro el Comune di Genova se dispone a asalar a doce socios «pro interesse cambio et securitatibus». El hecho de que entre estos socios figuren Michele Caffa, Giovanni de Pera y Giorgio y Pietro de Rodas nos indica que la protección marítima se extiende también hacia Levante<sup>31</sup>. Todavía en 1403 le vemos pilotar su propia nave. Otorgó testamento en 1430<sup>32</sup>.

De Teramo Centurione I, el tercer hijo de Niccolò, sólo sabemos que en 1392 navegaba con su padre por las partes de Levante, pero, en cambio, se conocen con detalle las actividades de sus hijos y nietos, como veremos a continuación.

Pocos años antes de la caída de Constantinopla en poder de los turcos, los mercaderes genoveses se apresuraron a reforzar su comercio con Occidente. Dice Antonio Ballesteros Beretta a este respecto «mientras Niccolò y Giovanni Centurione dirigían, en 1447, la factoría de Mallorca, Raffaele Centurione se establecía en Brujas y Paolo Centurione en Lisboa»<sup>33</sup>. Paolo y

<sup>28</sup> MUSSO (1975), p. 200.

<sup>29</sup> FEDERICI (1625), t. I, f. 338.

<sup>30</sup> BN, Ms 12.881 (1619), f. 116; MUSSO (1975), p. 95.

<sup>31</sup> MUSSO (1975), p. 110.

<sup>32</sup> Referencia perdida.

<sup>33</sup> BALLESTEROS (1945), p. 304.

Raffaele procedían del linaje Cantelli y eran primos hermanos; hijo el primero de Petrino y el segundo de Lucchino, y nietos ambos de Raffaele Centurione (1375). Es importante destacar que Paolo era concuñado del famoso banquero Ludovico Centurione Scotto, muy ligado a Colón, ya que el primero estaba casado con Caterina Lomellini y el segundo con la hermana de ésta, Isabella Lomellini. Erróneamente Natale Battilana supone que Paolo pertenecía a la familia Becchignone y no a la de Cantelli. De Niccoló y Giovanni hablaremos a continuación»<sup>34</sup>.

En 1445 Mallorca se había convertido en un gran depósito del comercio genovés en el Mediterráneo occidental. Uno de los principales factores del albergo Centurione era Giovanni Centurione I Becchignone, hijo de Teramo I, que tenía casa propia en la Ciudad de Mallorca y que aparece con frecuencia durante los años 1447 a 1450 como consignatario de numerosas mercaderías y como exportador de paños de lana con destino a Levante e importador de esclavos<sup>35</sup>.

Los genoveses almacenaban, sobre todo, en Mallorca productos del Norte de África, que reexpedían a la Península, Inglaterra y Flandes. A este último condado exportaban también azufre, almendras y jabón de Mallorca y en el tornaviaje traían lanas manufacturadas que a veces, se quedaban en la isla o bien, continuaban viaje a Génova después de haber completado la carga con sal de Ibiza y pez de Mallorca. Esta escala mallorquina y sus depósitos, ahorran a las galeras genovesas al paso por los puertos africanos, cuyos productos encontraban en la isla, traídos por mercaderes a navegantes mallorquines. Otras mercaderías de intercambio eran el pastel y el alumbre, productos indispensables en tintorería, especialmente el último usado como mordiente, de los que los genoveses eran grandes traficantes, y con los que pagaban las lanas en bruto, que se llevaban de Mallorca y, sobre todo, de Menorca, que eran de mucha mejor calidad<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> BATTINANA (1825), «Lomellini», p. 34.

<sup>35</sup> Ver nota 39.

<sup>36</sup> SEVILLANO (1968), p. 4.

Los genoveses traían también a Mallorca esclavos rusos, circasianos, tártaros y sarracenos y entre las mercancías que se llevaban de la isla cabe citar el coral de Alcudia, estando documentado en 1453 el envío de una partida importante por parte de Niccolò Centurione II, hermano de Giovanni I<sup>37</sup>. Otro genovés, Nicoloso delli Castelli, en 1489 contrata con un pescador mallorquín la compra de todo el coral que pueda extraer de la bahía de Alcudia<sup>38</sup>. El Reino de Mallorca importaba lanas pero también exportaba, principalmente, las producidas en la isla de Menorca, adquiridas por mercaderes genoveses.

Giovanni Centurione I aparece en Mallorca el 25 de enero de 1447 como factor de la casa Centurione. De sus actividades ha quedado constancia en diez actas notariales otorgadas ante el notario Bernat Contestí, la última de las cuales está fechada el 16 de enero de 1449. Por ellas, se conoce que no sólo traficaba con mercaderías y practicaba la trata de esclavos, sino que operaba en la compra y venta de censos. Estaba casado con Bianchinetta di Negro, hija de Angelo, de la que tuvo cinco hijos: Teramo II, Cristoforo, Carlo y Benedetto. Testó en la ciudad de Mallorca ante el notario Bernat Contestí el 1 de noviembre de 1450, falleciendo poco después y siendo enterrado en el convento de Santo Domingo de dicha ciudad<sup>39</sup>, en donde solían hacer los enterramientos las familias nobles mallorquinas. Nombró a su hermano Niccolò II y a su pariente el mercader genovés Borbono Centurione Scotto —padre del famoso banquero Ludovico— como tutores y curadores de su hijo menor de edad Carlino. Como testigos figuran varios mercaderes genoveses de Mallorca: Giacomo Ciccala y su hijo Giorgio, Giovanni Francesco di Negro, Lorenzo de Fornari y Battista Cattaneo<sup>40</sup>.

Una vez alcanzada la mayoría de edad, Carlino Centurione, el único hijo de Giovanni I que reside en Mallorca, libre ya de la tutela de su tío Niccolò II, actúa por su cuenta.

<sup>37</sup> ZUNINO (1970), p. 133.

<sup>38</sup> ARM, Prot. Joan Castell 2609, f. 53v.

<sup>39</sup> ARM, Prot. Bernat Contestí 2506, ff. 27, 33v, 59v y 78; Rúbricas de Bernat Contestí 2508 (25/3/1447, 22/4/1447, 6/4/1448, 4/9/1448, 15/1/1449 y 16/1/1449); Prot. Bernat Contestí 2509, f. 41; BUONAROTI (1750), t. I, f.192.

<sup>40</sup> ARM, Prot. Bernat Contestí 2509, f. 41.

En 1463, Carlino Centurione alquila dos navíos vizcaínos para llevar trigo de Middelburgh (Flandes) a Génova<sup>41</sup>. En 1470 su primo Bartolomeo Centurione, hijo de Niccolò II, suscribe un contrato con Martín García de Licona, de Ondárroa, por el que el vizcaíno debe ir a cargar trigo que traerá a Mallorca y tomará sal de Ibiza para transportarla a Génova. Estos son los viajes que aseguran a la vez el avituallamiento de trigo a Mallorca y de sal a la Liguria<sup>42</sup>.

Carlino Centurione, «civem Januensem», obtiene una amplia protección real por carta de Juan II otorgada el 10 de septiembre de 1476, por la que le concede un amplio salvoconducto a él, a la familia y criados, factores y gestores de la casa Centurione en Mallorca<sup>43</sup>.

A partir del 9 de abril de 1478, Carlino se domicilia en Mallorca desplegando una gran actividad mercantil, que se prolonga entre el 19 de septiembre de 1481 y el 22 de octubre de 1489, pero con reiteradas ausencias de la isla. Veamos algunas de sus operaciones, a título de ejemplo. En 20 de mayo de 1484 hace un trueque de paños de color de Berbería por sal de Ibiza; el 27 de enero de 1485, Antonio Carbonell, de Ciudadela, le promete traerle 1.500 añinos o corderos de un año de Menorca; el 16 de marzo de 1487 importa corambre para curtidores y zapateros; en 14 de enero de 1488 media en un litigio sobre la compraventa de un censo. A partir de 22 de octubre de 1489 en que otorga un acta junto a su sobrino Silvestro, hijo de Bartolomeo, ya no se le vuelve a encontrar en Mallorca<sup>44</sup>.

A raíz de la enfermedad de Giovanni I, su hermano Niccolò II ya había empezado a actuar como factor de la casa Centurione desde el 23 de agosto de 1450, pero es a partir de su muerte cuando se hace cargo de los negocios de Giovanni I,

<sup>41</sup> HEERS (1955), p. 309; HEERS (1979), II, p. 309, III, p. 7.

<sup>42</sup> HEERS (1955), p. 315; HEERS (1979), II, p. 315.

<sup>43</sup> ACA, Cancillería, Reg. 3393, f. CLXXVII v; CARRERAS (1929), p. 106.

<sup>44</sup> ARM, Prot. Bernat Contestí 2505, ff. 33v, 50, 85v, 113v, 120v y 175; Prot. Bernat Contestí 2507, f. 193v; Rúbricas de Bernat Contestí 2508 (9/4/1478, 22/4/1478, 24/4/1478, 2/6/1478, 12/6/1478, 29/7/1478, 22/8/1478, 28/8/1478); Prot. Joan Castell, 2605, ff. 5 y 10, s/f 27/1/1485; Prot. Joan Castell 2608, f. 127v; Prot. Francesc Milia M-268, ff. 32 y 38.

en su calidad de rector y gobernador de la herencia de éste. Ya en 14 de noviembre de 1450 concierta el primer seguro a favor de Joan Terriola, mercader de Mallorca, por 150 libras por el transporte de cera, cuero, trigo y otros bienes con destino a Tènes en la nave de Joan Conilleres. Poco después, en 1451, le vemos contratar otros seguros siendo curioso destacar que la casi totalidad de los asegurados son judíos conversos. Continuará así hasta el 21 de julio de 1452. Durante este periodo de dos años se le ve desplegar una gran actividad importadora y exportadora de mercaderías y en la contratación de seguros marítimos. Sólo en éste corto periodo de dos años otorga 47 actas notariales. Entre las mercaderías aseguradas figuran la lana, paños, telas, sal, aceite, cera, corambre —materia prima de curtidores y zapateros—, trigo, azafrán, plata labrada, coral, vino tinto y esclavos, y los destinos Pera, Nápoles, Gaeta, Tènes, Berbería, Alcudia, Valencia y Alcoy<sup>45</sup>. Según el libro de cuentas de Giovanni Piccamiglio, en 31 de marzo de 1456, Niccolò compra en Londres al banquero genovés destacado en Londres Lucca Ardimento 114 libras esterlinas al cambio de Sevilla para comprar ciertas mercaderías con destino a Mallorca y Génova<sup>46</sup>.

Niccolò II estaba casado con Isoltina Gentile, hija de Gerolamo, banquero, fundador junto con su hermano Cipriano de la banca «Cipriano e Girolamo Gentile, banchieri»<sup>47</sup>.

En enero de 1464 Niccolò II se traslada a Génova y sólo hace viajes esporádicos a Mallorca, ocupándose de sus negocios sus hijos Luciano y Bartolomeo. Sin embargo, no nombra procurador general hasta el 31 de marzo de 1473, en que mediante instrumento otorgado en la Ciudad de Génova ante el notario Battista Parissola «civem Janue Imperiale», constituye procura-

<sup>45</sup> ARM, Prot. Bernat Contestí 2507, ff. 166v, 167v, 172 y 193; Prot. Bernat Contestí 2505, f. 25, 48, 85v; 89, 92, 110 y 119v; Prot. Bernat Contestí 2519, f. 196; Rúbricas Bernat Contestí 2508 (23/8/1450 a 21/6/1452, 8/9/1464 y 24/4/1465); Prot. Joan Falcó 4764, f. 146; Prot. Joan Falcó 4765, ff. 19, 91v y 109v; Prot. Andreu Boix B-81, ff. 27, 55, 116, 116v y 139; VAQUER (1990), pp. 110-115.

<sup>46</sup> HEERS (1959), p. 78 (x).

<sup>47</sup> BUONAROTI (1750), t. I, f. 192.

dor general suyo a su hijo Bartolomeo<sup>48</sup>. Testó el 14 de mayo de 1482 y su mujer en 1487, dejando siete hijos legítimos —Giacomo, Pietro, Mariola, Battina, Pellegra, Luciano y Bartolomeo— y un bastardo llamado Girolamo<sup>49</sup>.

Luciano, sin embargo, es el auténtico sucesor de su padre en los negocios de Mallorca, como lo demuestra la gran actividad mercantil reflejada en 38 actas notariales, otorgadas ante los notarios Francesc Milia, Joan Castell y Bernat Contestí entre el 19 de enero de 1464 y el 26 de mayo de 1490. De sus actividades hay que destacar la trata de esclavos y los seguros marítimos<sup>50</sup>. Al ausentarse de la isla por un año el 2 de octubre de 1466 nombra procurador suyo a Ludovico Centurione Scotto, estante a la sazón en Mallorca<sup>51</sup>. En 2 de marzo de 1468 alquila a Andrea Menestanco de Mesina, un ballenero para ir a Ibiza a cargar sal y llevarla a Nápoles para entregarla a Francesco Lomellini, mercader genovés. Cuando vuelve a ausentarse el 4 de abril de 1468 por seis meses, en cambio, nombra como procurador suyo a su hermano Bartolomeo<sup>52</sup>. Los años 1469 a 1477 se encuentra fuera de Mallorca y al regresar en 26 de enero de 1478 su actividad se vuelve bastante escasa.

En 8 de agosto de 1481, Luciano nombra procurador, actor, factor y gestor de sus negocios a Battista di Negro y también a su primo Carlino Centurione; como testigos de esta acta figuran Antonio Centurione, hijo de Teodorina, y Marco Centurione, hijo de Galeotto Centurione Scotto, casado con Francesca Lomellini<sup>53</sup>. Abandona definitivamente la isla el 4 de abril de 1482. En esta última fecha otorga un acta nombrando procuradores suyos en Sevilla a Francesco Spinola y Battista Pinello, mercaderes genoveses, para en su nombre y en el del banquero

<sup>48</sup> ARM, Prot. Francesc Milia M-268, f. 32.

<sup>49</sup> BUONAROTI (1750), t. I, f. 192.

<sup>50</sup> ARM, Rúbricas de Bernat Contestí 2508 (19/1/1464 a 2/3/1471); Prot. Bernat Contestí 2511, f. 21 Bis; Prot. Francesc Milia M-253, f. 54; Prot. Joan Castell 2540, f. 87v; id. 2543, ff. 31 y 94v; id. 2599, f. 109; id. 2603, s/f (10/11/1467 y 9/12/1467); id. 2606, ff. 201, 211v y 242v; id. 2608, ff. 6v, 59, 62v, 101, 101v y 128v.

<sup>51</sup> ARM, Prot. Joan Castell 2543, f. 94v.

<sup>52</sup> ARM, Prot. Joan Castell 2540, f. 52v-53 y 87v-89.

<sup>53</sup> ARM, Prot. Joan Castell 2608, f.101.

Gerolamo Gentile, hijo del difunto Babilano, poder cobrar unas mercaderías transportadas en la nave *Grimalda*<sup>54</sup>, propiedad del albergo Grimaldi. Vivía todavía en 1490, pues el 26 de mayo de ese año actúa en su nombre como procurador suyo su socio y pariente Battista di Negro<sup>55</sup>.

Bartolomeo, el hermano de Luciano, despliega escasa actividad en Mallorca, aunque le presta ayuda directa a Luciano durante los años 1464 a 1468 y le sustituye durante sus ausencias en los años 1473, 1474, 1478 y 1488<sup>56</sup>.

Juan II, en 27 de abril de 1475, comunica a su lugarteniente General en Mallorca haber recibido una queja de Luciano y Bartolomeo Centurione «mercaders genovesos en aqueixa ciutat residents» de que le habían sido apresadas y puestas en manos de la Corte ciertas ropas cargadas en Génova y consignadas a vasallos suyos de Ibiza y Mallorca. Esta incautación era una represalia «por haber dits genovesos fetes algunas novitats e preses de bens e robes de vasalls nostres». Dichos Centuriones alegaban que estas ropas no debían ni podían ser detenidas ya que tenían «guiatge» del rey según el cual «encara que se seguís o se rompés guerra entre nostra maiestat e dits genovesos lo dit guiatge dels dits Centurions e de llurs bens restaria en sa força e valor». Por tanto, ordena que dichas ropas les sean restituidas<sup>57</sup>.

Los hijos de Bartolomeo —Giovanni II y Silvestro— son los que atienden más directamente sus negocios en Mallorca. Inician su actividad en 1488 y la culminan en 1498. En sus continuas ausencias de la isla se nombran procuradores mutuamente<sup>58</sup>.

<sup>54</sup> ARM, Prot. Joan Castell 2608, f. 59.

<sup>55</sup> ARM, Prot. Joan Castell 2599, f. 109.

<sup>56</sup> ARM, Prot. Bernat Contestí 2524, f. 25v; Rúbricas de Bernat Contestí 2508, s/f, 13/7/1464; Prot. Joan Castell 2540, f. 37v; id. 2603, s/f, 9/12/1467; Prot. Joan Falcó 4755, f. 3v; Prot. Francesc Milia M-268, f. 32.

<sup>57</sup> ACA, Cancillería, Reg. 3393, f. 61v; CARRERAS (1929), p.106.

<sup>58</sup> ARM, Prot. Francesc Milia M-268, f. 38; Prot. Joan Castell 2598, ff. 53, 53v y 54v; id. 2599, ff. 23v, 72v, 79v, 83v, 84v, 161v, 169v y 171v; id. 2609, ff. 53v, 61v, 70v, 73v, 80, 96 y 109; Prot. Arnau Carbonell 2665, f. 52.

En 1488 Giovanni Centurione II, consigna varias partidas de lana mallorquina y menorquina con destino a Génova y otras mercaderías hacia Palermo, haciendo escala en Cáller (Cerdeña). En este mismo año fleta una nave en Valencia para cargar mercaderías en Tènes (Barbería) con destino a Mallorca, haciendo escala en Cádiz e Ibiza.

En 1489, Giovanni II acude a Palermo para entrar en la sociedad de Oberto Spinola y Agostino Centurione, fundada en 1485, y a partir de aquel año reside alternativamente en la Ciudad de Mallorca y Palermo<sup>59</sup>, hasta que en 1492 traslada su domicilio a Valencia en calidad de «mercator januensis residens Valencie»<sup>60</sup>.

Por dos actas notariales, una de 27 de noviembre de 1489 y otra de 23 de junio de 1498 se conocen los negocios de Giovanni II con mercaderes de Marsella y Niza, especialmente en la exportación de lana menorquina<sup>61</sup>.

Más proteccionista que Juan II, el rey Fernando su sucesor, por carta expedida en Barcelona y fechada el 30 de octubre de 1491, ordena que sean aprehendidos todos los bienes, ropas y mercaderías de genoveses que sean encontrados en sus reinos y revoca todos los «guiatges» o salvoconductos otorgados a los citados genoveses. Sin embargo, el 29 de diciembre de 1492, el Rey Católico libra otro documento, dirigido al lugarteniente General de Mallorca, en el que le manifiesta que ha tenido conocimiento de la aprehensión y secuestro de los bienes y ropas de Ludovico Chocia, Battista di Negro y Giovanni Centurione II, hijo de Bartolomeo, y otros mercaderes genoveses, y ordena les sean devueltos y revalidados sus «guiatges», ya que están empeñados en ello el crédito y palabras reales<sup>62</sup>. A principios del siguiente año (1493), a instancia de Lluís March, vuelven a ser apresados y secuestrados los bienes, ropas y mercaderías de Ludovico Chocia y Giovanni Centurione II, «mercaders genove-

<sup>59</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 2006, 10/12/1489; P. 2008, 31/8/1490 y P. 2690, 20/6/1491.

<sup>60</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 2690, 2/8/1492.

<sup>61</sup> ARM, Prot. Joan Castell 2609, f. 96; AH, S-40, f. 193.

<sup>62</sup> TORRE (1949, 1950, 1951, 1962 y 1965), 29/12/1492, p. 99; ACA, Cancillería, Reg. 3622, 75r y 75v.

sos habitants en aquexa dita Ciutat [de Mallorca]», y el rey por carta de 30 de abril ordena les sean restituidos a sus legítimos propietarios<sup>63</sup>.

Giovanni Centurione II murió en la Ciudad de Mallorca el 16 de noviembre de 1517 y fue enterrado en el convento de San Jerónimo de dicha ciudad; en su testamento nombró heredero a su hermano Silvestro, del que ya era su procurador general por encontrarse éste «absent de la terra»<sup>64</sup>.

Un socio destacado de los Centurione Becchignone de Mallorca es Battista di Negro, a quien Luciano Centurione califica de «familiarem et domesticum meum» y le nombra procurador, actor, factor y gestor de sus negocios<sup>65</sup>. Battista era hijo del noble Benedetto di Negro, perteneciente a la rama familiar de los Di Negro de Banchi y estuvo casado en primeras nupcias con Maddalena Spinola, fallecida en 1454, y en segundas con Bianchinetta Grimaldi di Oliva, hija del banquero Damiano<sup>66</sup>. Su actividad se inicia el 22 de septiembre de 1481, en que nombra procurador a su suegro el noble Damiano Grimaldi di Oliva, ciudadano de Génova, «avunculum meum carissimum»<sup>67</sup>.

En 4 de septiembre de 1490 se le otorga a Battista di Negro la ciudadanía de Mallorca y se casa con Joana de Loscos, hija de Joan de Loscos, doncel de Mallorca, asignándole una dote de 1.250 libras de Mallorca, que su esposo, siguiendo las costumbres de la época, aumenta con 362 libras y 10 sueldos, o sea un 25 por 100, en atención a la virginidad de su esposa<sup>68</sup>. El 29 de diciembre de 1492 el rey ordena al lugarteniente en Mallorca devuelva a Battista di Negro las ropas que le había incautado<sup>69</sup>.

De la actividad comercial desarrollada por los Centurione de Mallorca nos da idea el importe de los derechos recaudados por el «drietus catalanorum» en el periodo de mayo de 1453 a ene-

<sup>63</sup> TORRE (1949, 1950, 1951, 1962 y 1965), 30/4/1493, p. 175; ACA, Cancillería, Reg. 3570, f. CLXXIIIr y v; CARRERAS (1931), p. 115.

<sup>64</sup> MIRALLES (1992), p. 28.

<sup>65</sup> ARM, Prot. Joan Castell 2608, f. 101, 8/8/1481.

<sup>66</sup> ENSEÑAT (1999), Árbol n.o 12, p. 414.

<sup>67</sup> ARM, Prot. Joan Castell 2608, f. 129v.

<sup>68</sup> ARM, Prot. Pera Moranta M- 486, f. 67v; id. M-435, f. 31.

<sup>69</sup> ARM, LR-78, f. 167v.

ro de 1455, como agentes de la casa Centurione de Génova. En total, recaudaron 1.625 libras de 22 operaciones desglosadas de la siguiente forma:

	<i>N.º de operaciones</i>	<i>Libras</i>
Niccoló Centurione Becchignone ....	12	586
Luciano Centurione Becchignone ....	2	387
Ludovico Centurione Scotto .....	6	369
Galeotto Centurione Scotto .....	2	283
TOTAL .....	22	1.625

Como este derecho suponía el pago del 2,5% del valor de las mercaderías, esto significa que estos genoveses de Mallorca gestionaron a lo largo de 21 meses un volumen comercial (importaciones y exportaciones) por un montante de 65.000 libras genovesas<sup>70</sup>.

Resulta de interés destacar que, mientras la compañía «Galeotto et Ludovico Centurione Scotto», con sucursal en Mallorca, comerciaba principalmente con Londres y Brujas, vía Sevilla, tal vez con el apoyo de la compañía «Filippo et Federigo Centurione, fratelli», pertenecientes a la rama de los Centurione Cantelli, Carlino Centurione Becchignone y los hermanos Luciano y Bartolomeo Centurione Becchignone, estantes en Mallorca, lo hacían principalmente con Génova y Levante.

#### EL COMERCIO DE LA REPÚBLICA DE GÉNOVA CON EL REINO NAZARÍ DE GRANADA

La familia Centurione Becchignone tenía también factores en la Málaga musulmana. Eran éstos Raffaele y Lucca Centurione, hijos de Angelo, nietos de Paolo y de Eliana Cantelli y biznietos de Petrino y de Niccolosina Usodimare.

De estos personajes tenemos conocimiento por una carta escrita desde al reino árabe de Granada en 1455 por Lucca Centurione a sus parientes de Génova. A través de esta epístola

<sup>70</sup> ZUNINO (1970), pp. 124 a 222.

podemos conocer la anarquía existente en el reino nazarí por estas fechas y el recelo de los genoveses hacia las empresas del rey castellano, que podían perjudicar su comercio con el mundo islámico. Por otra misiva suya nos enteramos de la apertura de un importante mercado en el Norte de África. La carta dice así: «el navío de Tadeo Spinola va a Génova haciendo escala en Orán; he enviado a nuestro hermano Raffaele a fin de que entre en Tlemecen con nuestros paños..., pues en el reino de Tlemecen se encuentran mercados buenos y seguros, donde no le costará trabajo venderlos y retirar mucha buena moneda<sup>71</sup>.

A fin de fomentar los intercambios con los castellanos, Lucca Centurione se traslada en 1465 a Cádiz para concertar un acuerdo con Paolo Lomellini sobre trueque de mercaderías («permutacio ac mercatus»); Paolo debe consignar «in litus maris» 17 botas de aceite y recibirá a cambio 5 «rotoli» de seda fina de Granada por cada bota de aceite. Este sistema de trueque era práctica corriente en los mercados musulmanes<sup>72</sup>.

LAS ACTIVIDADES DEL MERCADER Y BANQUERO  
CRISTOFORO CENTURIONE BECCHIGNONE,  
HIJO DE GIOVANNI I, EN BARCELONA Y VALENCIA

De los hijos de Teramo Centurione I es Cristoforo el que despliega una mayor actividad y despierta un mayor interés. Por un acta otorgada el 28 de septiembre de 1457 ante el notario Bernat Contestí se sabe que se encontraba ya en Mallorca en esta fecha<sup>73</sup>.

Al desaparecer el rey castellano Enrique IV (1425-1474) de la Cataluña sublevada, la Secesión, en 27 de octubre de 1463, ofrece el trono de Aragón al condestable Pedro de Portugal (1429-1466). Era éste hijo primogénito de don Pedro, infante de

<sup>71</sup> HEERS (1957), pp. 100 y 119; HEERS (1979), VII, p. 100; LÓPEZ DE COCA (1982), p. 349.

<sup>72</sup> HEERS (1991), p. 66.

<sup>73</sup> ARM, Rúbricas de Bernat Contestí 2508, 28/9/1457.

Portugal y duque de Coimbra, y de doña Isabel de Aragón, hija del último conde de Urgel, el infortunado don Jaime († 1433)<sup>74</sup>.

A las pocas semanas de la llegada de don Pedro a Barcelona (21 de enero de 1464) a hacerse cargo de su gobernación, ya Ludovico Centurione Scotto, estante en Mallorca y copropietario de la banca «Ludovico et Galeotto Centurione Scotis», le ofrecía sus servicios.

Como consecuencia de estos contactos, el 28 de febrero de 1464, el condestable ordena a Luis Setantí que obtenga un crédito de 300 doblas castellanas del citado Ludovico Centurione Scotto y de su socio, el también genovés, Ambrogio Fatinanti para atender a los gastos de mosén Rodrigo Váez o Vaz, secretario real, en su viaje a Castilla y Sevilla<sup>75</sup>.

Ludovico Centurione, que debe ocuparse de los negocios del condestable en Sevilla, en 1465 deja un factor de la casa Centurione en Barcelona y se instala en la ciudad hispalense<sup>76</sup> donde residirá hasta la muerte del condestable (1466). El factor que deja allí es su pariente Cristoforo Centurione, hijo de Giovanni I<sup>77</sup>.

Cristoforo había abandonado la Ciudad de Mallorca para instalarse en la Ciudad Condal, acompañando a Ludovico. El 7 de mayo de 1464 el condestable le concede licencia a él y al veneciano Daniel Zon para cargar en sus naves, en las costas del Principado, cualesquiera mercaderías, a excepción de las «vedades, es decir armas, pólvora, artillería y vituallas», y llevarlas a la ciudad y reino de Valencia<sup>78</sup>.

El 8 de agosto de 1464 «Xp̄offorus Centurio mercator Ja-nuensis Barchinone degens» se encontraba en Barcelona y promete al mercader de esta ciudad Jaume Çesanasses, en su calidad de receptor y depositario de las arcas del tesoro de Rodas en España («Yspania»), pagarle en el plazo de un mes 3.000 florines de oro de Aragón, que fray Arries del Río, receptor de

<sup>74</sup> COROLEU (1889), 21/1/1464; MARTÍNEZ (1942), p. 172; MENÉNDEZ PIDAL (1982), t. XV, pp. 447 y 452.

<sup>75</sup> ACA, Cancillería, Intrusos Peccuniae 23, f. VIII.

<sup>76</sup> SANCHO (1944), p. 70.

<sup>77</sup> ACA, Cartas Reales N.º 21; ACA, Intrusos, Registro 23, f. CX y CL.

<sup>78</sup> ACA, Cartas Reales N.º 21.

la Orden de San Juan de Jerusalén en el Priorato de Castilla, entregará en Sevilla a los mercaderes genoveses Giovanni Battista de Sovinyano y Francesco Spinola, estantes en dicha ciudad. La operación será efectuada por mediación de los también mercaderes genoveses estantes en Sevilla Girolamo Gentile y su socio Domenego Centurione Cantelli —hijo del poderoso banquero Filippo Centurione—, que librarán una letra de cambio por aquel importe, aplicando el cambio de 13 sueldos por florín<sup>79</sup>. La sociedad se llamaba «Domenego Centurione et sociis», con sucursales en Córdoba y Valencia<sup>80</sup>. Este documento demuestra que la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén y de Rodas prestaba ayuda financiera a la causa del rey intruso.

En 4 de septiembre de 1464 Cristoforo facilita al condestable un crédito de 1.000 doblas, que estará a disposición del monarca en Sevilla. Para garantizar este crédito, don Pedro, el 4 de dicho mes ordena a Fernando Yáñez, lugarteniente de tesorero real, le asigne y entregue una partida de pimienta consistente en un total de 17 cargas, 7 arrobas y 4 libras, que tenía un valor de 1.055 l 15 s 6 d, a razón de 60 libras la carga. Dicha pimienta procedía de la incautación de bienes de mallorquines enemigos<sup>81</sup>.

Pero Cristoforo no sólo actúa como banquero sino también como mercader. El 13 de dicho mes, en efecto, el rey intruso promete pagarle por todo el mes próximo de noviembre 152 fl. de oro, precio de 14 canas de terciopelo negro<sup>82</sup>.

En su viaje y estancia en Barcelona Cristoforo está acompañando por su hermano Teramo II, como se comprueba en un acta de 13 de octubre de 1464 en que «Xp̄offorum Centurionum et Teramun Centurionum fratres germanos mercatores Januensis Barchinone residens» son nombrados procuradores por Jean Durier, mercader de la villa de Romans en el Delfinado, especialmente para vender el trigo que tiene en sus almacenes

<sup>79</sup> AHPB, Prot. Esteve Mir S-10/180, s/f, 8/8/1464.

<sup>80</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 2004, 11/4/1485.

<sup>81</sup> ACA, Cancillería, Intrusos Peccuniae, Registro 23, f. CL.

<sup>82</sup> ACA, Cancillería, Intrusos Registro 23, f. CX.

de la ciudad de Barcelona y en otras partes del Principado de Cataluña<sup>83</sup>.

El 19 de noviembre protesta una letra de cambio contra su hermano Carlino Centurione, por un importe de 374 escudos y un cuarto al cambio de Brujas<sup>84</sup>, lo que indica que Carlino se encontraba en Flandes por estas fechas.

El 23 de noviembre Ludovico Pallar, mercader genovés, de la villa de Porto Mauricio de la Ribera de Génova compra al mariner y patrón de nave Ffrancesch Capmaior una carabela de tres timones y de una sola cubierta, llamada «Santa Eulalia», de 80 «vegetum», que se encuentra en el arsenal de mar de Barcelona. El precio es de 200 libras y salen fiadores de la operación el mercader de Barcelona Lope Sánchez de Buey y Cristoforo Centurione, socio, al parecer, del citado Sánchez<sup>85</sup>.

Este mismo día Cristoforo recibe en comanda y depósito del citado Ffrancesch Capmaior la cantidad de 200 libras, actuando como testigo de la operación el mercader genovés Oberto Centurione<sup>86</sup>.

A los pocos días —el 5 de diciembre— Cristoforo entrega en comanda a Ludovico Pallar mercaderías diversas por un importe global de 900 libras. Estas mercaderías, entre las que se incluyen paños de lana «de la terra» de diversos colores, sacos de avellanas y vegetales, serán transportadas en la carabela «Santa Eulalia», patroneada por Ludovico Pallar, a Cerdeña y «ad alias mundi partes». Las mercaderías de retorno serán desembarcadas en Génova o Marsella, entregándose en el primer caso, a Niccolò Centurione II, su tío paterno («venerabili Nicholao Centuriono, mercatori civi Janue, patruo vestro») y en el segundo a Giovanni y a Giacomo Forbins, ciudadanos de aquella ciudad<sup>87</sup>.

Niccolò Centurione II se encontraba en Génova desde hacía casi un año, pues por un acta mallorquina se sabe que en ene-

<sup>83</sup> AHPB, Prot. Pere Bastat S-2/191, ff. 62-62v.

<sup>84</sup> AHPB, Prot. Pere Bastat S-2/191, ff. 64v.

<sup>85</sup> AHPB, Prot. Pere Bastat S-2/191, ff. 65 y 68v.

<sup>86</sup> AHPB, Prot. Pere Bastat S-2/191, ff. 65v.

<sup>87</sup> AHPB, Prot. Pere Bastat S-2/191, ff. 67-68; MADURELL (1973), pp. 364-365.

ro de 1464 se había trasladado a Génova dejando el cuidado de sus negocios de Mallorca en manos de sus hijos Luciano y Bartolomeo<sup>88</sup>.

La consignación de las mercaderías hecha por Cristoforo a Niccoló Centurione II consta en acta de fecha 14 de febrero de 1465 otorgada ante el notario Pere Bastat de Barcelona, en la que por primera vez dicho Cristoforo se declara hijo del difunto Giovanni («Ego Xp̄offorus Centurionus mercator civis Janue q̄ domini Johannis<sup>89</sup>»).

El 11 de enero de 1465 encontramos nuevamente al «venerabilis Christofforus Centurionus, mercator januensis, habitator Barchinone», actuando junto con Leonardo Imperiale, corredor de oreja de Barcelona, como testigos de un acta sobre una comanda hecha por Ramón Vidal a Guillen Badorc para llevar paños catalanes a Rodas y Alejandría<sup>90</sup>.

El 20 de marzo de 1465, Cristoforo compra una partida de dátiles procedente de los bienes capturados en alta mar por la nave «den Melchior» al servicio del condestable don Pedro haciendo el curso en aguas catalanas<sup>91</sup>.

Todavía al 30 de marzo de 1465 Cristoforo aparece en un acta relativa a los últimos pagos realizados por cuenta de Ludovico Pallar y sus socios en la adquisición de la carabela «Santa Eulalia» ya citada, en cuyo negocio estaba implicado también Bernat Çolzina, comerciante en trigo, uno de los proveedores junto con el francés Jean Durier de Cristoforo, en las que se apoyaba para el abastecimiento de la hambrienta ciudad de Barcelona<sup>92</sup>.

Los servicios que Cristoforo prestó al condestable de Portugal debieron ser muy notables, ya que de otra forma no se entendería el aprecio y apoyo que el rey intruso le demostraba, como es de ver en la siguiente carta escrita en catalán a las autoridades competentes por el rey Pedro en Sant Feliu de

<sup>88</sup> ARM, Rúbricas de Bernat Contestí 2508, 19/1/1464 a 27/8/1464.

<sup>89</sup> AHPB, Prot. Pere Bastat, S-2/191, f. 78v.

<sup>90</sup> AHPB, Pere Bastat, leg. 2, man. Contr. Com., años 1464-1465, f. 70; MADURELL (1978), p. 366.

<sup>91</sup> ACA, Mestre Racional 2335, f. VIv; ADÃO DA FONSECA (1978), p. 142.

<sup>92</sup> AHPB, Prot. Pere Bastat S-2/191, ff. 86 y 86v.

Guixols el 11 de julio de 1465, la cual traducida al castellano reza así: «Por otra [carta] os hemos escrito sobre cierto derecho de ayuda al trigo, que hemos sido informados hacéis pagar a Cristoforo Centurione genovés el cual pretende que no debe pagarlo por ir contra el privilegio que desde el tiempo del conde Berenguer hasta ahora no se ha pagado nunca por los genoveses ya que están exentos de pagarlo... no queráis hacer la novedad [de exigírselo] al citado Centurione, que confiando y esperando [en la vigencia de] tal franquicia, ha traído el trigo que en otras condiciones no hubiera hecho. Son personas que importan avituallamiento y mercaderías en nuestra tierra y deben ser bien tratadas en sus privilegios<sup>93</sup>». Esta carta atestigua que, de los servicios prestados por Centurione al Principado, uno de los más importantes es el aprovisionamiento de trigo<sup>94</sup>.

Cristoforo vivía en Barcelona en la calle de la Merced («in vico vocato de la mercé»). La casa le fue arrendada el 2 de enero de 1465 «ex abisso usque in celum» por el caballero Francisco de Brito, Maestresala de la casa del rey, para un periodo de dos años y dos meses y por un importe de 60 libras, correspondiendo la mitad de esta cantidad a los primeros catorce meses y el resto al segundo año<sup>95</sup>.

Durante su estancia en Barcelona, Cristoforo se relaciona con sus hermanos Teramo II y Carlino, sus tíos Niccolò, su pariente Ludovico Centurione Scotto y otro pariente suyo llamado Oberto Centurione.

A partir de septiembre de 1478 el honorable Cristoforo Centurione se establece en Valencia como factor de la casa Centurione. El 14 de este mes Juan Carrillo, mercader de Valladolid, hace cargar en Cartagena 55 balas de grana en la nave patroneada por Pietro Doria con destino a Génova, y Cristoforo reclama le sean pagados en Valencia los correspondientes fletes. La mercadería iba consignada a Marco del Nero, mercader florentino o, en su ausencia, a Leonello Centurione Scotto, her-

<sup>93</sup> IMH, Lletres Reials, Consell de Cent, Pergamino XLI, Serie A, núm. 1009, 11/7/1465.

<sup>94</sup> ut supra.

<sup>95</sup> AHPB, Prot. Pere Bastat S-2/191, f. 69v; ADÃO DA FONSECA (1978), p. 67.

mano de Ludovico y pariente de Cristoforo<sup>96</sup>. Cuatro días después, dos naves vizcaínas «La Magdalena», cuyo patrón era Juan Miguel Resomendi y la «Santa María», pilotada por Juan Pez de Gaycueta, ancladas en la plaza de Alicante irán a La Mata a cargar sal con destino a Génova, y Cristoforo deberá pagar los fletes a razón de 13 sueldos de moneda corriente por cada mina de sal transportada. El pago se hará 18 días después de descargada la sal en destino<sup>97</sup>.

A comienzos del año siguiente —27 de enero de 1479— Cristoforo comunica a ambas partes la sentencia de la curia civil recaída en el litigio surgido por la venta de una partida de paños que días atrás Battista Pinello, en nombre de Giovanni Battista Spinola y Girolamo Centurione Cantelli, mercaderes genoveses de Brujas, hizo a Joan Valleriola y Rosell Andreu, pañeros, la cual fue intervenida a su llegada a Valencia por el Mostasaf de dicha ciudad y vendida en pública subasta. Por dicha sentencia, Valleriola y Andreu deben recuperar las 40 libras que han pagado por los referidos paños<sup>98</sup>.

El 23 de marzo siguiente Cristoforo obtiene del lugarteniente de baile general un «guiatge» para la nave «Santa María y Sant Anthoni», procedente de Génova y patroneada por Marti Doribarri, cuya nacionalidad se silencia, pero el apellido le delata como vizcaíno. Este mismo año gestiona otra «guiatge» para la nave de Niccolò di Negrone, de la misma procedencia<sup>99</sup>.

El 17 de abril del mismo año Cristoforo nombra procurador suyo al mercader genovés Niccolò Gavoto, estante en Valencia, para cobrar al Obispo de Segorbe 70 ducados por lícita comisión transmitida por el mercader florentino Giovanni Giuliano de Partinis<sup>100</sup> y cinco días después, en su calidad de árbitro y amigable componedor se hace cargo del cobro de una deuda de 50 libras que tiene Pere Amorós, especiero de Valencia, con March Joan, terciopelero, estantes en la misma ciudad<sup>101</sup>.

<sup>96</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 1998, 14/9/1478.

<sup>97</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 1998, 18/9/1478.

<sup>98</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 1999, 27/1/1479.

<sup>99</sup> ARV, Bailía 1156, 23/3/1479.

<sup>100</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 1999, 17/4/1479.

<sup>101</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 1999, 22/4/1479.

En mayo de 1479, Cristoforo, junto con otros seis mercaderes genoveses de Valencia, se niega a pagar al escribano de ración Luis de Santángel, el derecho de peazgo, talla y lezda, así como el llamado derecho italiano sobre las telas importadas de Lombardía conforme a las capitulaciones firmadas con Génova por Juan II y piden volver a los impuestos que regían en tiempos de Alfonso V. El rey Fernando ordena a Santángel que suspenda el cobro de estos tributos<sup>102</sup> a condición de que dichos mercaderes soliciten a la Señoría la supresión de cualquier nuevo impuesto aplicado a la entrada en Génova de mercaderías procedentes de la Corona de Aragón<sup>103</sup>. El 8 de junio Cristoforo Centurione (*X̄pofol Senturio*) y los otros mercaderes de la colonia genovesa así lo hacen y el rey el 15 de noviembre ordena que se devuelva a los mercaderes genoveses las 110 libras cobradas indebidamente hasta entonces y que conceda un salvoconducto para que puedan importar libremente en lo sucesivo las telas de Lombardía<sup>104</sup>. A principios del año siguiente Luis de Santángel exige a los genoveses, a fin de dejar zanjado el contencioso, el pago de las 45 libras que importaron las costas del pleito, lo que se cumplimentó el 1 de febrero<sup>105</sup>.

En este mismo año de 1479, Cristoforo forma sociedad con Benedetto Pinello<sup>106</sup> mercader genovés de Valencia, que con el tiempo se relacionará con Colón. La primera noticia de la existencia de esta sociedad resulta de un acta de 30 de septiembre por la que Benedetto Pinello, en nombre de su socio Cristoforo, protesta una letra de cambio, por un importe de 1.356 escudos<sup>107</sup>.

El 23 de octubre de este año de 1479, Cristoforo reconoce haber recibido de los herederos de Martí Roiz, doncel de Valencia, 26 libras 8 sueldos por los fletes correspondientes al transporte de cuatro caballos en la nave del noble genovés Baldassare Cattaneo.

<sup>102</sup> ARV, Real Patrimonio, Libro 302, f.76v y 99v; ARV, Bailía 1156, f. 462v; HINOJOSA (1976), P. 70.

<sup>103</sup> ARV, Bailía 1156, f. 463; HINOJOSA (1976), p. 70.

<sup>104</sup> ARV, Bailía 1156, f. 466 y 466v.

<sup>105</sup> NICOLAU (1992), p. 48.

<sup>106</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 1999, 30/9/1479.

<sup>107</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 1999, 30/9/1479.

En este año 1479 Cristoforo gestiona un «guiatge» para la nave de Martí Doribarri procedente de Génova<sup>108</sup>.

Durante el año 1480 Cristoforo gestiona varios «guiatges» para una nave originaria de Sicilia, propiedad de Lucca Adorno, y para otras dos procedentes de Génova, una de Francesco Cattaneo y otra de Agostino Grimaldi y Giorgio Solivanyo<sup>109</sup>.

Cristoforo abandona Valencia el 18 de noviembre de 1480 y confía los intereses de la compañía a su socio Benedetto Pinello, al que otorga amplios poderes mediante instrumento otorgado ante el notario Jaume Salvador. En 1481, junto con Benedetto Pinello, gestiona un «guiatge» para la nave de Cosmo Centurione, procedente de Génova y en 1482 para la nave de Andrea Viso, de igual procedencia<sup>110</sup>.

Ya en Génova, en 1482 es nombrado Oficial de Moneda<sup>111</sup> y milita en el bando gibelino.

El 11 de octubre de 1483 Benedetto Pinello se traslada también a Génova, dejando los intereses de la compañía «X̄poforo Centurio e Benedetto Pinello» en manos de Bernardo de Franchi, mercader genovés de Valencia<sup>112</sup>, hasta la disolución de la misma el 11 de octubre de 1487<sup>113</sup>. Dicha sociedad comerciaba principalmente en lana, grana, pasas y sal y se dedicaba al cambio de moneda.

En 1484 es nombrado consejero y es copropietario de una nave. Al año siguiente forma parte del Consejo de Ancianos y ocupa el cargo de Oficial de Misericordia. En 1488 es nombrado embajador en Milán. En 1489 es responsable del reparto de trigo. Vuelve a formar parte del Consejo de Ancianos en los años 1491, 1492 y 1493 y es nombrado Oficial de Extraordinario en 1496. Se ocupa de la Seguridad en 1497 y vuelve al Consejo en 1498<sup>114</sup>.

<sup>108</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 1999, 23/10/1479, HINOJOSA (1976), p. 88.

<sup>109</sup> HINOJOSA (1976), pp. 88-89.

<sup>110</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 2003, 27/8/1484 y P. 2004, 9/7/1485; HINOJOSA (1976), p. 88.

<sup>111</sup> GANDUCCIO (1608), f. 165.

<sup>112</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 2675, 11/10/1487.

<sup>113</sup> ARV, Prot. Jaume Salvador P. 2675, 11/10/1487.

<sup>114</sup> FEDERICI (1625), t. I, f. 344.

Cristoforo acude a Mallorca en agosto de 1490 acompañado de su hermano Teramo II. El día 13 de este mes, en efecto, ambos nombran procurador en la ciudad de Mallorca al también mercader genovés Lucca da Mare, según consta en instrumento público otorgado ante el notario Joan Castell. En Mallorca se le encuentra por última vez el 31 de agosto de 1491<sup>115</sup>.

El mismo día Silvestro Centurione, estante en Mallorca, hijo de Bartolomeo, actuando en nombre propio y en el de su hermano Giovanni II, ausente de la isla desde el 15 de abril, se compromete ante el notario Joan Castell, a pagar a Lucca da Mare, en su calidad de procurador de Cristoforo y Teramo II Centurione, cualesquiera cantidades de dinero que corresponda a sus representados, presentes en el acto de otorgamiento<sup>116</sup>.

Estas actas ponen de relieve que Teramo II y Cristoforo residían en Génova y que eran socios de la Sociedad fundada por su padre Giovanni Centurione I, que compartían con los hijos de su primo Bartolomeo —Giovanni II y Silvestro— y tal vez, también, con las tres hijas del otro hermano Carlino.

Cristoforo Centurione estuvo casado con Isoltina Centurione Cantelli, hija del famoso banquero Federico Centurione, copropietario de la banca «Filippo e Federigo Centurione, Fratelli», de la que tuvo un hijo, Giovanni III, casado con Peretta de Marini, y dos hijas: Bianchinetta, casada en primeras nupcias con Niccolò Lomellini y en segundas con Giovanni Spinola de Luccholi, del castillo de Serravalle, y Pellegrina, casada con Bartolomeo Lercaro<sup>117</sup>. Testó el 10 de mayo de 1525<sup>118</sup>.

#### LA SAGA DE BANQUEROS ANDALUCES FUNDADA POR TERAMO CENTURIONE II

Teramo Centurione II, otro de los hijos de Giovanni I y hermano por tanto, de Cristoforo, Carlino y Benedetto, es el fun-

<sup>115</sup> ARM, Pot. Joan Castell 2.599, f. 171v; ARM, RP-237, 31/8/1491

<sup>116</sup> ut supra.

<sup>117</sup> FEDERICI (1625), t. I, f. 344; BUONAROTI (1750), f. 192.

<sup>118</sup> BUONAROTI (1750), f. 192.

dador de una estirpe de banqueros jamás igualada. Casó en primeras nupcias con Franchetta Centurione Cantelli, que tenía dote y casas en la villa de Carynan de Génova, y era hija de Federico, uno de los grandes banqueros de la época, y en segundas, con Peretta Spinola, hija de Bartolomeo, de los que tuvo diez hijos: Gáspare, Steffano, Carlo, Benedetto, Melchiore, Ambrogio, Martino, Flérigo, Giovanni y Baldassare, y dos hijas, Francesca y Pellegrina<sup>119</sup>.

Terano Centurione II, en 1469, junto con Iacopo Cattaneo es víctima de las primeras fechorías del corsario Guillaume Casenove alias Coullon<sup>120</sup>. No volvemos a tener noticias de él hasta el 17 de diciembre de 1484, en que es mencionado en una letra de cambio librada en Valencia a favor de «Cipriano et Raffaele Gentile et socio» y protestada por Bernardo de Franchi en 25 de febrero del siguiente año. El 1 de julio de 1485 es nombrado procurador por Oberto Ytalián, mercader genovés estante en Valencia<sup>121</sup>. Nuevamente tenemos noticias suyas en 23 de agosto de 1492, con ocasión de un pleito existente entre él y su sobrino Giovanni Centurione III, hijo de Bartolomeo, estante en Mallorca, por ciertos contratos realizados en la isla. El rey Fernando no estaba dispuesto a que el pleito se dirimiera en Génova, como quería Teramo II, pues estaba muy favorecido por el gobierno y administración de justicia de la república, debido, probablemente a residir permanentemente allí<sup>122</sup>. Finalmente, el pleito fue sobreseído en la primavera de 1493<sup>123</sup>.

Teramo II destaca a sus hijos en puestos claves de los territorios bajo la soberanía de los Reyes Católicos. Dentro de este esquema, Málaga ocupa un lugar transitorio; parece servir como banco de pruebas para los negocios de Martino y Flérigo, que vuelven más adelante a la metrópoli, mientras que el resto de

<sup>119</sup> CARANDE (1967), p. 516; LÓPEZ DE COCA (1980), p. 107.

<sup>120</sup> SALVAGNINI (1894).

<sup>121</sup> ARV, Protocolos de Jaume Salvador P. 2004, ff. 112v-113 y 419v.

<sup>122</sup> ACA, Cancillería, Registro 3.222, ff. 70v-71 y Registro 3622, ff. 48v-49v y 121v-122v; TORRE (1962), t. IV, DOC. N.º 84, p. 57 y n.º 125, p. 92.

<sup>123</sup> ACA, Cancillería, Registro 3622, ff. 121v-122v; TORRE (1962), t. IV, n.º 81, p. 164; LÓPEZ DE COCA (1980), p. 108.

sus hermanos se interesan por Sevilla y el Atlántico<sup>124</sup>. Tera-mo II falleció en 1519 o 1521<sup>125</sup>.

Martino —que por compatriotas suyos se sabe que residió en la Málaga nazarí durante tres décadas antes de su conquista en 1487— es el miembro más representativo de esta familia y estuvo muchos años asociado a Agostino Ytalián<sup>126</sup>. En 21 de mayo de 1493 ambos mercaderes son acusados por la ciudad de Almería de haber intentado introducir armas en Berbería<sup>127</sup>. En 10 de julio de 1493 ambos genoveses, estantes en Málaga, se naturalizan castellanos, alegando en su solicitud de naturalización que estaban interesados en la fabricación de azúcar, tejidos de seda y paños de lana en las localidades de Málaga, Granada y Almuñécar. Gracias a la naturalización podían beneficiarse de las cuantiosas franquicias tributarias de que disfrutaban los naturales de Castilla<sup>128</sup>.

A partir de entonces los reyes les dan la consideración «de naturales de mis reynos», como se lee en un documento firmado por el rey Fernando en 25 de noviembre de 1502, que dice así: «Por cuanto vos, Martín Centurión, mercader ginovés, estante en mi corte e mi natural de mis reynos, me hezisteis relación que vos e Benito Pinelo, vuestro suegro, e Frerigo e Stevan e Gaspar Centurión, vuestros hermanos, mercaderes ginoveses...»<sup>129</sup>.

En los años 1496 y 1497 los dos socios empiezan a traficar con las pasas y almendra malagueñas, frutos secos que en ocasión envían a Medina del Campo<sup>130</sup>.

La exportación de trigo andaluz desde el puerto de Málaga reviste mucha importancia a final del siglo xv, siendo Martino y su socio los mercaderes genoveses más activos en este tráfico,

<sup>124</sup> LÓPEZ DE COCA (1980), p. 123.

<sup>125</sup> CARANDE (1967), p. 516; LÓPEZ DE COCA (1980), p. 107.

<sup>126</sup> LÓPEZ DE COCA (1980), p. 631.

<sup>127</sup> LÓPEZ DE COCA (1980), pp. 108-109; ORTIZ (1950-1957), t. X, n.º 1.338.

<sup>128</sup> ORTIZ (1950-1957), t. X, n.º 1.862; BEJARANO (1961), n.º 51; LADERO (1979), p. 64; LÓPEZ DE COCA (1980), pp. 107 y 632; LÓPEZ DE COCA (1982), p. 376; OTTE (1982), p. 208.

<sup>129</sup> TORRE (1966), año 1503, Doc. 38.

<sup>130</sup> LÓPEZ DE COCA y LÓPEZ BELTRÁN (1980), P. 110.

como buenos concededores de la necesidad crónica de cereales padecida por la metrópoli ligur; el transporte a Italia se efectúa en naves genovesas y vizcaínas. Este tráfico suponía un magnífico negocio, del que no era ajena la Corona, que obtenía a cambio del favor real importantes concesiones de créditos para pagar los gastos de guerra y de descubrimientos. Un ejemplo de ello es el acuerdo suscrito el 2 de septiembre de 1497 en Medina del Campo por Martino Centurione y los hermanos Agostino y Panthaleone Ytalián, por el que se autoriza una exportación de cereal por un importe de dos millones de maravedís, cuyos beneficios, al parecer, se destinaron a solventar un compromiso de la Corona con Cristóbal Colón. A los pocos días, estos genoveses recibirán del tesorero real 1.487.000 maravedís por los 3.500 ducados que el Gran Capitán había recibido en Nápoles en concepto de préstamo, para pagar la soldada de sus tropas<sup>131</sup>.

Con la conquista de Granada, los genoveses pierden el control del mercado de la seda, que pasa a manos de mercaderes toledanos. No se arredran Martino y Panthaleone que consiguen asociarse con ellos, llegando a convertirse en 1497-1501 en proveedores de la real casa de tejidos suntuarios<sup>132</sup>.

A finales de 1500 Martino rompe su asociación con Agostino Ytalián y a los tres años traslada su domicilio a Valencia, siendo reemplazado en Málaga por su hermano Flérigo. Antes, sin embargo, a principios de 1503, se traslada a la Corte para solicitar un salvoconducto para sí y su hermano Melchiore, estante en Palermo, que le permite traficar en los dominios reales; y en septiembre de dicho año solicita protección regia para su persona y mercaderías, así como para su suegro, su padre y sus hermanos Flérigo, Steffano y Gáspare, lo cual obtiene a condición de no intervenir en el tráfico de Indias. Al poco tiempo entran en escena los citados Gáspare y Steffano para establecerse en Sevilla y Granada, respectivamente<sup>133</sup>.

Martino Centurione estaba casado con Argentina Pinello, hija de Benedetto, genovés de Valencia. A esta ciudad se traslada a

<sup>131</sup> LÓPEZ DE COCA (1980), pp. 111,113 y 637; OTTE (1982), p. 207.

<sup>132</sup> LÓPEZ DE COCA, (1980), p. 107.

<sup>133</sup> LÓPEZ DE COCA (1980), pp. 109, 114 Y 115; LÓPEZ DE COCA (1982), p. 377.

fines de 1503 o principios del año siguiente para asociarse a su suegro, no sin antes traspasar sus negocios malagueños a su hermano Flérigo, pero en 1519 regresa a Génova, su ciudad natal<sup>134</sup>.

De Flérigo se sabe que residía en Sevilla en la década de los ochenta, comerciando con el golfo de Guinea y enviando abastecimientos a la Málaga musulmana<sup>135</sup>. En 1484 envía un cargamento de aceite, paños y especias a su pariente Raffaele Centurione Becchignone, hijo de Angelo, estante en Málaga<sup>136</sup>. En 1486 los reyes le perdonan el pago de 329 metículos de oro en concepto de diezmos por la carga de una carabela que trajo de la Mina de Oro. En 1487 adquiere la vecindad en Sevilla<sup>137</sup>. Desde aquí trafica con Portugal y se interesa por el litoral magrebí, comerciando con las plazas lusitanas del Estrecho y los presidios españoles<sup>138</sup>. En 1503 traslada su residencia a Málaga<sup>139</sup> y en 1506 el rey le exime del servicio de huéspedes y alojamiento en su casa<sup>140</sup>.

En sociedad con Carlo Calvo, Flérigo importa trigo de emergencia para Córdoba y Málaga<sup>141</sup>. En 1511 y 1512 se interesa en la saca de cereales por el puerto malagueño, fletando naos vizcaínas y carabelas andaluzas para llevar trigo de Gran Canaria a Génova. En este último año es líder y portavoz de los mercaderes genoveses que tratan y contratan en Málaga<sup>142</sup>. En septiembre de 1514 se encuentra en Granada y aprovecha su estancia para deshacerse de algunos de sus negocios malagueños<sup>143</sup>. En 1522 se marcha a Génova para reunirse con su hermano Martino<sup>144</sup>.

<sup>134</sup> LÓPEZ DE COCA (1980), p. 115; BOSCOLO (1985), p. 252.

<sup>135</sup> LÓPEZ DE COCA (1980), p.115.

<sup>136</sup> OTTE (1982), p. 208.

<sup>137</sup> ORTIZ (1950-1957), t. IV, n.º 2630; TORRE (1960), t. II, p. 315; COLLANTES (1977), p. 216.

<sup>138</sup> LÓPEZ DE COCA (1980), p. 117.

<sup>139</sup> LÓPEZ DE COCA (1980), pp. 114 y 117.

<sup>140</sup> BEJARANO (1961), n.º 383; LÓPEZ DE COCA (1980), p. 635.

<sup>141</sup> OTTE (1982), p. 211.

<sup>142</sup> LÓPEZ DE COCA y LÓPEZ BELTRÁN (1980), pp. 116-117.

<sup>143</sup> LÓPEZ DE COCA y LÓPEZ BELTRÁN (1980), p. 118.

<sup>144</sup> LÓPEZ DE COCA y LÓPEZ BELTRÁN (1980), p. 108.

Steffano, uno de los miembros más adinerados de la familia, destaca entre sus hermanos como exportador de trigo. En 1503 figura en un acta notarial otorgada en Lyon y en 1506 con su hermano Martino. Desde 1507 aparece junto con su hermano Gáspare en las actas sevillanas. Este año los dos hermanos importan trigo de emergencia para el condado de Niebla. Habitualmente, Steffano contrata fletamientos desde Málaga a Génova y Lisboa y, desde Sevilla, en naves portuguesas con destino a Fuenterrabía y San Sebastián<sup>145</sup>.

A partir de 1511 y hasta, por lo menos, 1515 Steffano se dedica al gran comercio con el Nuevo Mundo, a donde exporta grandes cantidades de seda de Granada. A tal fin, forma sociedad con sus hermanos Carlo, vecino de Granada, y Melchiore, que pasa a residir a las Indias<sup>146</sup>. A pesar de haberse avecinado en Granada, pasaba muchos meses al año en Sevilla<sup>147</sup>.

Quería Steffano fundar un banco en Granada, para lo que presentó al cabildo el 8 de octubre de 1518 la correspondiente solicitud de licencia, a nombre suyo y de su hermano Carlo para operar entre 1519 y 1526. Pretendía establecerlo en la lonja de mercaderes, frente al ayuntamiento, junto a la capilla real. Los Centurione se comprometían a pagar a la ciudad 10.000 maravedís de renta anual. El 5 de noviembre reitera la solicitud, ofreciendo el pago de una fianza de 17.000 ducados, a los que añadiría 3.000 más antes de la pascua de Navidad<sup>148</sup>.

A la sociedad fundada por Steffano y Carlo se asociaron inmediatamente sus otros tres hermanos Flérigo, Gáspare y Melchiore, además de otros banqueros y mercaderes genoveses, entre los que se pueden citar a Agostino y Niccolo Grimaldi, Agostino Vivaldi, Bernardo Pinello y Lucio Grillo.

Concluida la obra de 1522, su aplicación al destino previsto duró poco, pues la lonja resultó tan inútil que el cabildo decidió venderla a la capilla real y con su precio levantar nueva lonja

---

<sup>145</sup> OTTE (1982), p. 211.

<sup>146</sup> CARANDE (1967), p. 518.

<sup>147</sup> CARANDE (1967), p. 518; GARZÓN (1976 y 1977), p. 93.

<sup>148</sup> CARANDE (1967), p. 515; GARZÓN (1976 y 1977), p. 92.

en las tiendas que están en la playa de Ribarrambla cerca del alcaycería<sup>149</sup>.

Steffano casó en Granada con la genovesa Lucrecia Spinola, de la que tuvo una única hija, María, y murió antes de julio de 1525, legando a su hija la propiedad de la nao «Victoria»<sup>150</sup>.

Gáspare Centurione, otro de los hijos de Teramo II, es banquero de Sevilla en 1508, formando sociedad con Giovanni Francesco de Grimaldi. Es uno de los capitalistas más activos en las expediciones a las Antillas, a la que enviará más adelante a su hermano Benedetto<sup>151</sup>.

Junto con el comendador portugués Bernaldín Caldera, caballero de la orden del Santo Sepulcro, Gáspare hacia 1520 formó una compañía para cargar esclavos en la factoría de Arguim y trasladarlos a las Antillas. Centurione aportaría el capital y Caldera dos barcos, cierta cantidad de dinero y la obligación de ir a la factoría a cargar y llevar los cautivos<sup>152</sup>.

---

<sup>149</sup> CARANDE (1967), p. 515-516; GARZÓN (1976 y 1977), p. 93.

<sup>150</sup> CARANDE (1967), p. 518.

<sup>151</sup> LÓPEZ DE COCA y LÓPEZ BELTRÁN (1980), p. 118; LAREDO (1987), p. 585.

<sup>152</sup> FRANCO (1984), p. 347



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADÃO DE FONSECA, LUIS (1978): *Navegación y corso en el mediterráneo Oriental. Los portugueses a mediados del siglo XV*. Pamplona, Cuadernos de trabajo de historia, Ediciones Universidad de Navarra, S. A.
- ACA (ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN):
- Cancillería.
  - Cancillería. Intrusos.
  - Cartas Reales (LR).
  - *Catálogo de la documentación de la Cancillería Regia de Pedro de Portugal (1464-1466)*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, t. I (1953) y t. II (1954), Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, Madrid.
  - Mestre Racional.
- AHPB (ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE BARCELONA):
- Protocolos notariales (Pere Bastat, Esteve Mir).
- ARM (ARCHIVO DEL REINO DE MALLORCA):
- Protocolos notariales (Andreu Boix, Joan Castell, Bernat Contestí, Joan Falcó, Francesc Milia, Pere Moranta).
  - Real Patrimonio.
- ARV (ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA):
- Bailía
  - Protocolos notariales (Jaume Salvador).
  - Real Patrimonio.
- ASG (ARCHIVIO DI STATO DI GENOVA):
- Codici Membranacei n.º LXXIX A Cartela.
  - Longhi, Niccolò Melchiorre (1792): *Famiglie nobili*, Génova, Manoscritti Ms 477 y 487.
- BALLESTEROS BERETTA, Antonio (1945): *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Barcelona-Buenos Aires, Salvat Editores, S. A.
- BAÑOS DE VELASCO, Juan (1679): *Historia de los Marqueses de Estepa*. Estepa (Sevilla), facsímil editado por el Prof. Marcial Castro (2000).
- BATTILANA, Natale (1825-1833): *Genealogie delle Famiglie Nobili de Genova*. Facsímil editado por Forni Editore Bologna, impreso en litografía S. I. R. A. B. (1971).
- BEJARANO Robles, Francisco (1961): *Catálogo de los documentos del reinado de los Reyes Católicos existentes en el Archivo Municipal de Málaga durante el siglo XVI*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Biblioteca Reyes Católicos.
- BN (BIBLIOTECA NACIONAL): *Nobiliario y Genealogía, armas y blasones italianos (1619)*, Manuscrito anónimo Ms 12.881.
- BOSCOLO, Alberto (1985): «Il genovese Francesco Pinelli amico a Siviglia di Cristoforo Colombo», *I Coloquio Hispano-Italiano sobre la presenza ita-*

*liana en Andalucía. Siglos XIV-XVII*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, pp. 249-265.

- BUONAROTI, Antonio María (1750): *Alberi genealogici di diverse famiglie nobili genovesi*. Genova, Manoscritto Mr. VIII, 2.28 a 2.32, Sigla AGB, conservado en la Biblioteca Cívica Berio (Génova).
- CALLURA CECCHETTI, Rosa; LUSCHI, Giovanna; ZUNINO, Stella Maris (1970): *Genova e Spagna nel XIV secolo: Il Drictus catalanorum (1386, 1392, 1393)*. Génova, Collana Storica di Fonti e Studi, diretta da Geo Pistarino, Fratelli Bozzi.
- CARANDE, Ramón (1967): *Carlos V y sus banqueros. Los caminos del oro y de la plata (deuda exterior y tesoros ultramarinos)*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- CARRERAS VALLS, Ricardo (1929): *Catalunya descobridora d'America*. Barcelona, Imprenta Altés.
- (1931): *Los catalanes Juan Cabot y Cristóbal Colón*, Barcelona, Memoria presentada a la Academia de la Historia, Imprenta Altés.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio (1977):
- *Catálogo de la Sección 16.ª Archivo Municipal de Sevilla*, t. I (1280-1515). Universidad de Sevilla.
- *Sevilla en la Baja Edad Media. La Ciudad y los hombres*, Ayuntamiento de Sevilla.
- COROLEU, José (1889): *Dietarios de la Generalidad de Cataluña*. Barcelona.
- ENSEÑAT DE VILLALONGA, Alfonso (1999): *La vida de Cristoforo Colonne. Una biografía documentada*. Valladolid, Serie Cuadernos Colombinos XXII, Casa-Museo Colón y Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, Gráficas 66, S. L.
- (2006): *El Cristóbal Colón histórico: De corsario genovés a Almirante Mayor de la Yndias*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Gráficas Andrés Martín, S. L.
- FEDERICI, Federico (1625-1634): *Famiglie che sono state in Genova prima dal 1525 con molte altre delle Riviere di Levante e Ponente raccolte dall' Archivi della Repubblica di Genova e da scritture private e da diversi scrittori storici*. Genova, Manoscritti, Biblioteca Nazionale di Firenze, Fondo Gråberg. Microfilm en Archivio si Stato di Genova.
- (1638): *Scrutinio della nobiltà ligustica*. Genova, Archivio di Stato di Genova, Manoscritto Ms 798.
- FERRER I MAYOL, María Teresa (1974): «Dos registres de l'officium maris di Genova». Barcelona, *I Congreso storico Liguria-Catalogna (1969)*, Istituto Internazionale di Studi Liguri, Bordighera.
- FRANCO SILVA, Alfonso (1984): «La intervención de Portugal en el Comercio de Esclavos en Andalucía a fines del Medievo», Jaén, *III Coloquio de Historia Medieval Andaluza: Grupos no privilegiados*.
- GANDUCCIO, Bartolomeo (1608): *Famiglie Nobili di Genova*, Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ms 11.597.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1989): «Fiscalidad Pontificia e italianos en Castilla

- (1470-1484)». Sevilla, *III Coloquio Hispano-Italiano sobre la presencia italiana en Andalucía, siglos XIV-XVII*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, pp. 401-409.
- GARZÓN PAREJA, Manuel (1976): «Los principios de la Banca de Granada», *Cuadernos de Estudios Medievales*, t. IV (1976) y t. V (1977).
- HEERS, Jacques (1955): «Le commerce des basques en Méditerranée au XV<sup>e</sup> siècle (d'après les archives de Gênes)». Burdeos. *Bulletin Hispanique, Annales de la Faculté des lettres de Bordeaux*, t. LVII, n.º 1 y 2.
- (1957): «Le royaume de Grenade et la politique marchande de Gênes en Occident (XV<sup>e</sup> siècle)», *Le Moyen Âge, Revue d'histoire et de philologie*, t. LXIII.
- (1959): *Le Livre de Comptes de Giovanni Piccamiglio homme d'affaires Génois*. París, École pratique des hautes études VI<sup>e</sup> Section, Centre de Recherches Historiques, S. E. V. P. E. N.
- (1979): *Société et économie à Gênes (XIV<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles)*, London.
- (1991): *Genova nel'400: Civiltà mediterranea, grande capitalismo e capitalismo popolare*. Milano, Editoriale Jaca Book, S. p. A.
- HINOJOSA MONTALVO, José (1976): «Sobre mercaderes extrapeninsulares en la Valencia del siglo XV». *SAITABI, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia*, t. XXVI.
- IMH (INSTITUT MUNICIPAL D'HISTORIA). Barcelona, *Lletras Reials*, Consell de Cent, XLI Serie A núm. 1009, 11/7/1465.
- IEI (ISTITUTO DELLA ENCICLOPEDIA ITALIANA), Fondato da Giovanni Treccani, *Enciclopedia Italiana*, Roma 1949 «Centurione».
- *Lessico Universale Italiano*, Roma, 1970, «Centurione».
- *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, 1979, «Centurione».
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1979): *Granada. Historia de un país islámico*. Madrid, Biblioteca Universitaria Gredos, Editorial Gredos.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique (1980): «Los genoveses en Málaga durante el reinado de los Reyes Católicos». Barcelona, *Anuario de Estudios Medievales*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, t. X.
- (1982): «Comercio exterior del Reino de Granada». Sevilla, *II Coloquio de Historia Medieval Andaluza: Hacienda y Comercio*, 1981.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique, y LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa (1980): «Mercaderes genoveses en Málaga (1487-1516). Los hermanos Centurión e Ytalián». Sevilla, *Historia. Instituciones. Documentos*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, t. 7.
- MADURELL MARIMÓN, José María, y GARCÍA SANZ, Arcadio (1978). *Commandes comercials barceloneses de la Baja Edad Media*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MARCHENA HIDALGO, Rosario (1971). «Economía Sevillana en la Baja Edad Media: una crisis de subsistencia». Sevilla, *Archivo Hispalense*, Revista histórica, literaria y artística, t. LIV, núm. 165. Diputación Provincial de Sevilla.
- MARTÍNEZ FERRANDO, Jesús Ernesto (1942): *Tragedia del insigne Condestable de*

- Portugal*. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1982): «Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV», *Historia de España*, t. XV.
- MIRALLES I MONTSERRAT, Joan (1992): Les conexions del descobridor Colom amb Mallorca». Palma de Mallorca, *Lluc*, núm. 767.
- MUSSO, Gian Giacomo (1975): *Navigazione e commercio genovese con il Levante nei documenti dell' Archivio di Stato di Genova (Secc. XIV-XV)*. Roma, Ministero per i beni culturali e ambientali, Pubblicazioni degli Archivi di Stato.
- NICOLAU Bauzá, Josep (1992): *Luis de Santángel y su familia*. Palma de Mallorca, Consell Insular de Mallorca.
- ORTIZ DE MONTALVÁN, Gonzalo (1950-1957): *Registro General del Sello* (12 volúmenes). Valladolid.
- OTTE, Enrique (1982): «El comercio exterior andaluz a fines de la Edad Media». Sevilla, *II Coloquio de Historia Medieval Andaluza: Hacienda y comercio (1981)*.
- SALVAGNINI, Alberto (1894): «Cristoforo Colombo e i Corsari Colombo». *Raccolta di Documenti e Studi pubblicati dalla R. Commissione Colombiana*, Roma, Parte II, Volumen III.
- SANCHO, Hipólito (1944): «Cinco lustros de la historia gaditana. Cádiz bajo el señorío de la casa de Ponce de León (1493)». Sevilla, *Archivo Hispalense*, núm. 3, Apéndice documental n.º 4, Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla.
- SEVILLANO COLOM, Francisco (1968): «De Venecia a Flandes (vía Mallorca y Portugal, siglo XIV)», Separata del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, Núm. 808-809, t. XXXIII, año LXXXIV, Palma de Mallorca, 1969.
- TORRE, Antonio de la (ed.) (1949, 1950, 1951, 1962, 1965): *Documentos sobre las relaciones internacionales de los Reyes Católicos*. Barcelona, 5 tomos.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio (1980): «Las colonias extranjeras en Castilla: Al Sur del Tajo (Los italianos en Andalucía en la Baja Edad Media)». Barcelona. *Anuario de Estudios Medievales*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, t. 10.
- VAQUER BENNASAR, Onofre (1990a): «Navegació i comerç a Mallorca, Segle XV, segona meitat». *Fontes Rerum Balearium*. Palma de Mallorca, Gràfiques Miramar, pp. 95-142.
- (1990b): «Importacions i exportacions dels gremis textils. IX Jornades d'Estudis d'Història Local. Palma de Mallorca.
- (1992): *¿Dónde nació Cristóbal Colón?* Palma de Mallorca, El Calaix d'El Tall /4, El Tall Editorial, Imprenta Terrasa, Arts Gràfiques.
- ZUNINO, Stella Maris, y DASSORI, Noemi (1970): *Genova e Spagna nel XV secolo: Il Drictus Catalanorum (1421, 1453, 1454)*. Genova, Fratelli Bozzi.